



División
Informática


Archivo DIVIN-PLI-VideoPorteroV2 odt

Asunto: Suministro e instalación de video portero IP

Fecha documento
25 de marzo de 2019

PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES

Suministro e instalación de Video Portero IP para el Juzgado Letrado de Colonia,
ubicado en la calle Rivadavia 373.

 División Informática	Archivo DIVIN-PLI-VideoPorteroV2 odt	Fecha documento 25 de marzo de 2019
	Asunto. Suministro e instalación de video portero IP	

1. Objetivo del llamado

El objetivo del llamado es contratar el suministro y montaje de un video portero IP con cerradura magnética y un monitor IP para el Jdo. Ltdo. Colonia 1º, 2º, 3º y 4º T.

2. Especificaciones técnicas y cantidades

Los ítems a suministrar son los siguientes:

- Hasta 1 PORTERO ELÉCTRICO (A)
- Hasta 1 CERRADURAS ELECTROMAGNETICAS (B)

PORTERO ELÉCTRICO (A)

Se solicita el suministro e instalación de un sistema de video portero IP, al cuál se pueda acceder y controlar remotamente por web.

También se debe incluir la interconexión con las cerraduras electromagnéticas y todos los materiales necesarios para dejar funcionando el sistema de apertura remota

Se debe incluir el monitor IP LCD táctil.

Se deberá incluir el suministro e instalación de los puestos de red cat6 para interconexión. Se deberá incluir la instalación del monitor sobre pared con caja plástica para guardar el cableado y todos los materiales eléctricos necesarios

Se deberá incluir el desmantelamiento del sistema ya existente.

CERRADURAS ELECTROMAGNETICAS (B)

Se deberá incluir el suministro e instalación de 1 cerradura electromagnética

3. Consideraciones Generales:

Debe entregarse llave en mano, incluida la configuración. Deberán realizarse los etiquetados correspondientes en los puestos del video portero y los monitores, además de las patcheras **Se deberá entregar un informe en formato digital conteniendo la información de etiquetas, ubicación e imágenes.**

Todos aquellos materiales que se hubieran solicitado pero no se requirieran para esta sede, deberán ser entregados en la oficina de Soriano 1287, con previa coordinación.

Se brinda la posibilidad de realizar una visita de relevamiento a la sede, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. **Contacto del Juzgado:** Margarita Graña o Andrés Pouse. **Teléfono de contacto del Juzgado:** 1907 int. 6605. Por consultas técnicas, estas deberán ser realizadas por mail al contacto técnico (punto 6).



División
Informática

Archivo DIVIN-PLI-VideoPorterov2 odt

Asunto Suministro e instalación de video portero IP

Fecha documento
25 de marzo de 2019

4. Requisitos administrativos y comerciales excluyentes

- 4.1. El oferente deberá adjuntar a la cotización marca, modelo y detalles técnicos de los productos ofertados, o link a la hoja de datos. La información técnica brindada se contrastará con la página oficial del fabricante.
- 4.2. La propuesta deberá contar con un desglose de los precios según cada ítem solicitado
- 4.3. Todos los precios que se indiquen en la cotización correspondiente, deberán estar expresados en moneda nacional. Se deberá aclarar si los mismos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)
- 4.4. Plazo de mantenimiento de la oferta y de los precios. mínimo 90 días.
- 4.5. Plazo de entrega: 60 días.
- 4.6. Garantía mínima de cada ítem: 1 año.

5. Estudio de las ofertas

- 5.1. La adjudicación se realizará a la empresa que cumpla en su oferta con la totalidad de los requisitos solicitados en el presente pliego y que presente el menor precio.

Se recibirán las propuestas técnicas y económicas solamente por medio electrónico, en la página de Compras Estatales, adjuntando allí toda la documentación técnica solicitada en el siguiente pliego. No se aceptará información brindada por cualquier otro medio, mas allá de que las consultas que pudieran tenerse sí se pueden realizar por correo electrónico o telefónicamente.

6. Contacto técnico

En caso de consultas técnicas sobre el presente pliego, las mismas deberán dirigirse por correo electrónico a:

Sector Implantación
Área Telecomunicaciones
División Informática
gimplantacion@poderjudicial.gub.uy